



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera – Bocas de Satinga (Nariño)
Aprobado por Resolución N° 2541 de septiembre 30 de 2002
Preescolar, Básica y Media y Bachillerato por Ciclos (Semestralizado)
Diurno, Nocturno y Sabatino
Tel: 7467167

Registro Ed: 15247307821
Registro DANE: 152490000059
Registro ICFCES: 041632
Nit: 800147624-1

AVISO LIMITACION A MIPYME

EL ORDENADOR DEL GASTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

En ejercicio de sus facultades legales, deja constancia

Que la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LITORAL PACIFICO** en cumplimiento de lo exigido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, mediante invitación publicación dio apertura del **PROCESO DE MINIMA CUANTIA MC 01-2025** que tiene por objeto **“MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA SEDE UNO Y SEDE 4 NATAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LITORAL PACIFICO, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA (N), RECURSOS FINANCIADOS MEDIANTE RESOLUCION No 006171 27 DEL MARZO DEL 2025”**.

Que, según el cronograma del mencionado proceso, la manifestación de interés de limitar la convocatoria a MIPYMES, se estableció para el día el día 30 de julio del 2025 a las 03:00:PM. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, reglamentado por el Decreto 1860 de 2021 y en lo pertinente por el numeral del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, este proceso de selección podrá ser limitado a MIPYMES siempre y cuando se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MIPYME colombianas con mínimo un (1) año de existencia, para limitar la convocatoria a estas, en el término señalado en el cronograma de la invitación.

Que siendo las 30 de julio del 2025 a las 04:00:PM, la Entidad procedió a realizar la verificación correspondiente en la plataforma del SECOP II, donde constató que **DOS (02) PROPONENTES** solicitaron manifestación de interés para limitar la convocatoria a **MIPYMES DEPARTAMENTAL Y NACIONAL** del proceso **MINIMA CUANTIA N° 01-2025** que tiene por objeto **“MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA SEDE UNO Y SEDE 4 NATAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LITORAL PACIFICO, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA (N), RECURSOS FINANCIADOS MEDIANTE RESOLUCION No 006171 27 DEL MARZO DEL 2025”** según el plazo contemplado en el cronograma los cuales se relaciona a continuación.

Todos los mensajes

Desde	Tipo	Referencia	Asunto	Archivos	Fecha	Estado
DISTRIEDUCA SAS	General	CO1.MSG.0247628	SOLICITUD LIMITACIÓN MIPYME DEPARTAMENTAL		5 horas de tiempo transcurrido (2025/07/25 10:42:37 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo Detalle
CIFRAS ASESORÍAS Y PROYECTOS CIASPRO S.A.S.	General	CO1.MSG.0244996	SOLICITUD LIMITACIÓN A MIPYMES DE NARIÑO		21 horas de tiempo transcurrido (2025/07/25 6:28:48 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo Detalle



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera – Bocas de Satinga (Nariño)
Aprobado por Resolución N° 2541 de septiembre 30 de 2002
Preescolar, Básica y Media y Bachillerato por Ciclos (Semestralizado)
Diurno, Nocturno y Sabatino
Tel: 7467167

Registro Ed: 15247307821
Registro DANE: 152490000059
Registro ICFES: 041632
Nit: 800147624-1

- **DISTRIEDUCA S.A.S** quien allego los siguientes documentos 1. solicitud limitar convocatoria 2. Cedula de ciudadanía 3. Certificado de existencia y representación legal expedida en Pasto (N) 4. Certificación expedida por contador público 5. Certificado acreditación mipyme.
- **CIFRAS ASESORIAS Y PROYECTOS CIASPRO SAS** quien allego los siguientes documentos 1. solicitud limitar convocatoria 2. Cedula de ciudadanía 3. Certificado de existencia y representación legal expedida en Pasto (N) 4. Certificación expedida por contador público 5. Certificado acreditación MiPymes.

Teniendo en la presentación de las solicitudes de ley con domicilio en el departamento de Nariño, esta entidad considera que es procedente la limitación a mipyme regional en el Departamento de Nariño para el proceso de selección.

Dada en Olaya Herrera, a los treinta (30) días del mes de julio del 2025

ORIGINAL FIRMADO
LUCY YANETH RODRIGUEZ
Rectora Institución Educativa Litoral Pacifico